	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/12/2023

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5017 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIALES CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE BRISAS DEL RIO MARYLOPEZ **CONVENIO No.** 4432-2023

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS VEREDA DE LA ESPERANZA **CONVENIO No.** 4471-2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2023

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2023

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
NA	NA	N/A
NA	NA	N/A

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
NA		
NA		

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
NA					
NA					

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 65.215.809,00 **50% EN SMMLV:** 25,07

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
NA			
NA			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 65.215.809
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

A través de comunicación escrita No. CIVC-5017-001-2023 de fecha 27 de diciembre de 2023 el Interventor solicita lo siguiente: Prorrogar el contrato de Interventoría No. 5017 de 2023 desde el **1 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024**, de acuerdo con soportes y justificaciones aportadas en los documentos adjuntos de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento realizado a los Convenios Solidarios suscritos por el INVIAS con las Juntas de Accion Comunal en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Realizar las funciones de vigilancia, supervisión, seguimiento y control técnico, administrativo, financiero, legal y ambiental de los Convenio Solidarios No. 4432 de 2023 y 4471 de 2023 celebrados por el Instituto Nacional de Vias - INVIAS con las Juntas de Acción Comunal Brisas del rio MArylopez y La Esperanza del municipio de Buenos Aires (Cauca) respectivamente.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	27/12/2023

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No._1__ Fecha: 31/12/2023	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
				$ -
				$ -
Valor Total	$ -	$ -	$ -	$ -

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: NA (mes anterior a la presente solicitud) Valor amortizado: NA (mes anterior a la presente solicitud) Saldo por amortizar : NA (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: _____ (mes anterior a la presente solicitud) de _____2023___ (año) Ultimo mes facturado: _____ (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 65.215.809,0 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

El Supervisor del contrato considera viable y justificada la solicitud de prorroga realizada por el interventor desde el 1 de enero de 2024 hasta el 30 de abril de 2024, con el fin garantizar el cumplimiento de la ejecución y la meta física de los Convenios celebrados en desarrollo del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ejerciendo las actividades de Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los mismos, dando continuidad a las funciones de seguimiento, vigilancia y supervisión, en concordancia con el cumplimiento del objeto del contrato dentro de los parámetros de costo, tiempo, calidad y legalidad conforme a la normatividad vigente.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

1. Solicitud Prorroga del contratista de Interventoría CIVC-5017-001-2023 de fecha 27 de diciembre de 2023.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA GAVIRIA
Representante Legal o Apoderado
INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No. 19202-429638 CAU

Firma
Nombre: JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula No. 19202-16412 CAU

Vo.Bo.Firma (Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON)
Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Director Territorial CAUCA - INVIAS
Matrícula Profesional No. 19202-260417 CAU

Vo.Bo. Firma NA
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo. Firma
Nombre: SANDRA MILENA CADENA MORA
Abogada Unidad Ejecutora

Firma: N.A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma: NA
Nombre:
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.